

**RESOLUCIONES APROBADAS SOBRE LA BASE DE LOS
INFORMES DE LA PRIMERA COMISION**

INDICE

<i>Número de la resolución</i>	<i>Título</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Fecha de aprobación</i>	<i>Página</i>
2149 (XXI)	Renuncia por los Estados a las actividades que dificulten la conclusión de un acuerdo para la no proliferación de las armas nucleares (A/6496)	97	4 noviembre 1966	9
2153 (XXI)	La no proliferación de las armas nucleares (A/6509)			
	Resolución A	26	17 noviembre 1966	10
	Resolución B	26	17 noviembre 1966	10
2162 (XXI)	Cuestión del desarme general y completo (A/6529)			
	Resolución A	27	5 diciembre 1966	11
	Resolución B	27	5 diciembre 1966	11
	Resolución C	27	5 diciembre 1966	11
2163 (XXI)	Urgente necesidad de suspender los ensayos nucleares y termoneucleares (A/6530)	28	5 diciembre 1966	12
2164 (XXI)	Cuestión de la reunión de una conferencia para firmar un convenio sobre la prohibición del uso de las armas nucleares y termoneucleares (A/6532)	29	5 diciembre 1966	12
2165 (XXI)	Eliminación de las bases militares extranjeras en los países de Asia, África y América Latina (A/6541)	98	5 diciembre 1966	12
2221 (XXI)	Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (A/6621)	30, 89 y 91	19 diciembre 1966	13
2222 (XXI)	Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes (A/6621)	30, 89 y 91	19 diciembre 1966	13
	Anexo			14
2223 (XXI)	Informe de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (A/6621)	30, 89 y 91	19 diciembre 1966	16
2224 (XXI)	Cuestión de Corea (A/6618)	31 y 93	19 diciembre 1966	17
2225 (XXI)	Estado de la aplicación de la Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados y protección de su independencia y soberanía (A/6598)	96	19 diciembre 1966	18

Otras decisiones

Cuestión del desarme general y completo	27	19 diciembre 1966	18
---	----	-------------------	----

2149 (XXI). Renuncia por los Estados a las actividades que dificulten la conclusión de un acuerdo para la no proliferación de las armas nucleares

La Asamblea General,

Reafirmando su resolución 2028 (XX) de 19 de noviembre de 1965,

Convencida de que la proliferación de las armas nucleares crearía una amenaza a la seguridad de todos los Estados y dificultaría el logro del desarme general y completo,

Teniendo en cuenta que actualmente se celebran negociaciones internacionales a fin de preparar un tratado para la no proliferación de las armas nucleares

y deseando crear un ambiente favorable para el éxito de esas negociaciones,

Pide encarecidamente a todos los Estados que, hasta la conclusión de dicho tratado:

a) Tomen todas las medidas necesarias para facilitar y lograr lo antes posible la conclusión de un tratado para la no proliferación de las armas nucleares en conformidad con los principios enunciados en la resolución 2028 (XX) de la Asamblea General;

b) Se abstengan de cualquier actividad que contribuya a la proliferación de las armas nucleares o que pueda dificultar la conclusión de un acuerdo para la no proliferación de dichas armas.

*1458a. sesión plenaria,
4 de noviembre de 1966.*